

Las representaciones de la dominación femenina en *Cuentos del Monte y de la Chacra* (1988) de José Prado

Claudio Montecino

Universidad Nacional de La Pampa

clau_system@hotmail.com

RESUMEN

Los siete relatos que conforman *Cuentos del Monte y de la Chacra* de José E. Prado se vinculan a partir de ejes vertebradores relacionados con la representación del rol femenino y su lugar de subordinación con respecto al rol masculino. Por un lado, es evidente la imposición de tareas en el núcleo familiar (labores manuales pre-establecidas socioculturalmente); por otro, la sumisión parte a través de la estructura del matrimonio como acuerdo de dominación del hombre. Y, finalmente, el dominio patriarcal se agudiza por medio de la diferenciación entre los roles femeninos y masculinos en el plano discursivo. En estos textos literarios se advierte la opresión de un sistema patriarcal sobre el cuerpo femenino, esto ejerce una presión social que condiciona el rol de la mujer en la narrativa de Prado. Sin embargo, es posible observar en algunos personajes, ciertos principios de rebeldía y oposición a la dominación masculina. Me propongo, entonces, analizar el modo en que la literatura de José Prado representa las relaciones heteronormativas a partir del lugar de subordinación asignado a la mujer.

Palabras clave: literatura pampeana; José Prado; patriarcado; heteronorma.



The representation of women's submission in José Prado's (1988) *Cuentos del Monte y de la Chacra*

ABSTRACT

The seven tales that shape José Prado's *Cuentos del Monte y de la Chacra* are linked through the signifying nodes of the representation of the feminine role and its subordinate position with respect to masculinity. On the one hand, there is an evident imposition of housework, or socio-culturally pre-established manual labors, in the family sphere. On the other hand, women's submission is derived from the marriage structure understood as an agreement of dominance of men over women. Finally, the patriarchal dominance is emphasized by the differentiation between the feminine and masculine roles at the discursive level. In Prado's narrative, the oppression of the patriarchal system imposed on the feminine body exercises a social pressure that determines the subordinate role of women. However, in some characters it is possible to observe incipient hints at rebellion and opposition to the masculine dominance. This research thus analyzes the ways in which José Prado's writing represents heteronormative relationships from the subordinate place assigned to women throughout the collection of short stories.

Keywords: literature of La Pampa; José Prado; patriarchy; heteronormativity.

HACIA UNA LITERATURA PAMPEANA

A lo largo del siglo XX la producción literaria de la provincia de La Pampa se ha ubicado en los márgenes de los textos promovidos en las grandes ciudades. En un texto ya clásico, Teresa Girbal (1981) plantea esta problemática:

La escasez de literatura en La Pampa es proporcional a la ínfima densidad demográfica (1,2 habitantes por km²) lo esporádico de sus producciones corresponde a lo reducido de sus centros urbanos, separados por el campo y por el desierto; a la falta de demanda de la palabra escrita (p. 10).

En efecto, los estudios críticos, al igual que las producciones literarias, tienden a escasear en la cultura pampeana (Girbal, 1981, p. 9). De modo que, se hace imprescindible la lectura analítica de autores que visibilizan y ubican en el plano cultural de la nación a la literatura de La Pampa.

Desde una perspectiva historicista, José Luis Romero (2004, p. 97) plantea que, durante la segunda mitad del siglo XIX, el país atravesaba serios problemas económicos, por lo que Juan Bautista Alberdi, entre otros, propuso ideas de reactivación económica. Es por esto que, entre 1862 y 1880, se puso en marcha un plan para sustituir la tradicional estructura económico-social por otra que asegurara el destino de la nación. Desde esta perspectiva política, la reforma más radical del cambio fue la apertura del país a la inmigración anglo-germánica, por lo que, la República Argentina comenzó una campaña que atrajera a tales inmigrantes europeos con propuestas de posesiones de tierras y una incorporación cívica y económica asegurada en el país. Esto se materializó legislativamente con la promulgación de la Ley de Colonización (817/1876).

No obstante, los inmigrantes —en su mayoría italianos, rusos y turcos— se aglomeraron en las capitales del país debido al incumplimiento de las promesas iniciales. El resultado de estos movimientos arrojó un total de 76.000 nuevos inmigrantes durante las décadas de 1860 a 1870 y, para 1880, un total de 85.000 personas que arribaron a nuestro país (Romero 2004, p. 104). Así, las políticas liberales del siglo XIX emprendieron una estrategia demográfica que se enfocó en el relevo de diferentes sujetos sociales y, con esto, en el incremento de la estadística poblacional europea en nuestro país. Las fuertes corrientes migratorias modificaron la fisonomía de la nación. Las provincias del interior, al igual que las capitales más importantes, albergaron a centenas de peones y chacareros en busca de trabajo asalariado.

En este contexto, se impulsó un sistema latifundista, es decir, un procedimiento de explotación agraria llevado a cabo por los grandes terratenientes del país lo que significó enfrentar nuevas consecuencias: sobreexplotación de la tierra, baja capitalización del producto bruto interno, escaso nivel tecnológico en maquinaria agrícola, condiciones de trabajo precarias y, como corolario, una alta tasa de mortalidad obrera inmigrante. La política de Estado llevada a cabo por la clase dominante condujo a un crecimiento acelerado de las riquezas concentrada en una clase social diferenciada: la oligarquía terrateniente que controló el poder durante gran parte del siglo XIX y el XX (Romero, 2004).

En la provincia de La Pampa, este marco político y económico tuvo un impacto considerable en la conformación de una cultura autónoma. Durante la década del 30 se produjo una importante movilización que pugró por la provincialización del territorio nacional y dio lugar a uno de los primeros antecedentes que, aproximadamente veinte años después, devino en la emergencia de las políticas culturales de la provincia de La Pampa. En relación con esto, Paula Laguarda y Claudia Salomón Tarquini (2012) rescatan los primeros organismos culturales que funcionaron en la provincia. Las autoras analizan la intervención del Estado con el objeto de construir una identidad cultural propia. En este sentido, las políticas culturales provinciales permitieron la emergencia de un nuevo grupo de escritores locales y, con ello, la construcción de un público lector dispuesto a la demanda de una literatura autónoma, con personajes y un ambiente cultural auténticos, en un contexto histórico definido.

CONCEPTO DE REGIÓN

Es importante señalar los aspectos teóricos que atraviesan la obra analizada desde una perspectiva teórico/regional. Atendiendo a esto, Pedro Luis Barcia (2004) plantea que la literatura regional nos sitúa por sus alusiones en una región determinada en cuanto, puede afirmarse, gran parte de ella es producto de la evocación, del recuerdo del autor. (p. 39). En el relato “El instante” se evidencia esta concepción de lo regional:

¡Ah! Esas tardes de sol ardiente, siestas en las que enmudecen, hasta los pájaros haciendo un coro de reverenciado silencio al andar de la cosechadora para que ésta parezca más majestuosa mientras va talando las cañas y las bolsas engordan y quedan abultadas a lo largo del rastrojo y sobre todo lo que ayer fue surco (p. 24).

Por otro lado, José Luis Vittori (1986) trata el problema entre la cosmópolis y el interior del país. El autor plantea que no hay región sin literatura, por lo que tampoco hay, o no abunda, una literatura desprovista de manifestaciones regionales, ni siquiera en las narrativas del género policial o fantástico. Esto es porque la mayoría de los escritores que no abandonan el ámbito de la región, al no profesionalizarse en las técnicas afines al consumo masivo, lejos de las reglas del mercado mundano, permanecen sensibles a las motivaciones del ámbito local, y no solamente lo viven en cuanto a lugar, sino lo descubren, lo configuran y lo proyectan al arte. Por su parte, Pablo Heredia (2004) se centra en los ‘paisajes’ —regionales— y la forma en que inspiran tipos de literatura que dan las variadas imágenes de cada región (paisaje, inspiración, determinismo). Es decir, dentro de una región pueden coexistir diferentes regiones, es por ello que una región es entendida por este autor como un espacio móvil, ambiguo, heterogéneo, dinámico e histórico. En “Quincena” se torna evidente este tipo de concepciones deterministas:

Miró el descampado que ofrecía a cada pocos metros el muñón de un tronco al ras de la tierra, como prólogo del cardenal que absorbía a los que se internaban en él. En ese ambiente todos iban convirtiéndose en muñones, en espectros. Y como los restos del caldén, los hombres al final quedaban en estorbos en medio del camino, sin saber qué hacer y sin servir para nada (p. 54).

La configuración del espacio en la literatura pampeana se presenta como un elemento vertebrador en la construcción de una identidad propia. El monte árido, la llanura extensa y la presencia del viento son escenarios constantes en estos textos regionales. De hecho, la literatura en La Pampa se ha configurado con base en una mitificación eglógica del paisaje, que deviene en el diálogo cultural entre el poblador pampeano y la naturaleza como rasgo fundamental de ‘pampeanidad’. En “Mister”, por ejemplo, se encuentran alusiones al paisaje: “Es que “Mister” representaba para él, la síntesis de ese valor que como crisol de razas tenían la llanura y sus islotes de caldén. Antes había actuado en la región cerealera pampeana y había conocido esa amalgama” (p. 66). De este modo, el clima adverso de la llanura predetermina un destino en los cuerpos trabajadores inmigrantes que se traduce en su conducta y estado anímico: “Ahora, desde unas semanas, la turbación, la confusión de Guido como reflejo de esa laxitud de La Pampa impotente, ante la negación de las lluvias” (p. 59).

Cuentos del Monte y de la Chacra

José Escol Prado (General Acha, 1916 - General Pico, 2001) ejerció desde joven el periodismo en la provincia, en 1943 obtuvo con “Pare... y Largue...” el tercer premio en el Concurso Nacional de Narrativa. Iniciados los años treinta, Prado trabajó en el diario *La Reforma* de G. Pico, a la vez que colaboró con los matutinos *Noticias Gráficas* de Buenos Aires, *El Eco* de Tandil y *El Pueblo* de Río Cuarto. En cuanto al volumen *Cuentos del Monte y de la Chacra* (1988) fue publicado en la localidad de Eduardo Castex, y cuenta con un prólogo de Juan Ricardo Nervi —poeta, escritor, periodista, investigador, artista plástico y educador pampeano—. Se trata de una obra que compendia siete relatos representativos de escenarios típicamente pampeanos, ocupados por una serie de personajes característicos —inmigrantes europeos— que interpelan la empatía del lector al enfrentar un destino de desventura inevitable.

Entre los cuentos seleccionados, se encuentran “El Pique”, cuyo narrador en tercera persona relata el devenir de un *linyera* que se asienta definitivamente en un pueblo pampeano para trabajar como bolsero.¹ Un perro acompañante apodado ‘Feo’, se convierte en la razón principal para que Pique deje atrás su vida nómada. En el texto, los trabajos manuales se hallan predeterminados homosocialmente tanto para el hombre, como para la mujer. En esta división binaria de la sexualidad se evidencia una distinción arbitraria que se enfoca en las labores. El trabajo de campo, por ejemplo, está vinculado al hombre, mientras que las tareas domésticas son atribuidas a la mujer. Paralelamente, en “El Instante”, Alfredo, un estudiante habituado a la gran ciudad, anhela durante todo el relato el encuentro con “Mancha”, un can que supo acompañar al joven durante gran parte de su vida. En “El vestido de novia” la ‘Tero’, una joven proveniente de una colonia inmigrante, se casa a los dieciséis años con Acuña, un hombre maduro que percibe a su futura esposa como un trofeo frente a sus pares masculinos. Mientras que a ella solo le interesa la ceremonia para ostentar su llamativo vestido blanco, la narración deja indicios de orden y mandato del poder patriarcal sobre el cuerpo femenino a dominar. En el texto “Misión cumplida”, la reciente

1 Obrero cargador/estibador de bolsas abastecido por cuatro o cinco compañeros, los que, una vez que la estiba alcanzaba la altura máxima de veinticinco a treinta bolsas (por medio de un “burro” o tablón), cerraban la carga. El trabajo alcanzaba entre diez y doce horas diarias.

pareja —hijos de inmigrantes italianos— practica un rito matrimonial particular: Lucía y Ángel deben conducir el arado tomados de la mano por cien metros, prueba de la unión nupcial en la Colonia. De esta manera, se termina de sellar el contrato que mantiene el rol femenino sujeto a una estructura de poder que beneficia el precepto masculino, pues Lucía busca pertenecer a la Colonia. Específicamente en “Quincena”, se leen los sucesos de los chacareros norteños que emigraron a La Pampa en busca de una mejor calidad de vida. Sin embargo, el peón solo consigue subsistir con el pago mínimo. Este relato costumbrista reúne una visión pesimista del trabajador de campo pampeano y una alusión evidente a la explotación del cuerpo femenino en manos de la prostitución ya que la única motivación del obrero, al final de la quincena, es el placer sexual pago. En “La tormenta”, María ‘la chacarera’ tiene un doble rol: encargarse de las tareas domésticas y mantener con vida a un marido suicida que, con una inclinación alcohólica, espera una lluvia que jamás vendrá —alusión recurrente en la literatura de inmigración pampeana—. Se cierra así el ciclo que disciplina la acción y las obligaciones de la mujer en la institución del matrimonio. Finalmente, el cuento “Mister” narra las peripecias de un maestro rural que se encariña con la presencia de un estudiante particular. El joven se diferencia de los demás por mantener cierta disciplina y por ostentar una cabellera rojiza —peculiaridad física en la Colonia—. Al igual que en otros relatos del libro, la presencia femenina ocupa un lugar secundario y la historia prescinde de su representación.

LA OBRA Y SU PERSPECTIVA DE GÉNERO

A la luz de estas teorías, la presencia de un sistema heteropatriarcal en los cuentos de Prado es evidente, debido a que el trabajo del hombre se encuentra fuera de las tareas domésticas. En “El Pique”, por ejemplo, la labor campesina solo se la atribuye a la figura del hombre: “El atardecer tomaba al resto de los hombres ganando tiempo en la carga acelerada de los vagones” (p. 21). Esto se evidencia en otros pasajes del relato: “Un aullido desgarrante interrumpió la tarea. Se suspendió en todos los hombres la respiración” (pp. 18-19).

En *Cuentos del Monte y de la Chacra*, la diferencia entre el trabajo del hombre y el de la mujer adquiere vital distinción. El cuerpo masculino se emplea para las labores del campo. En “El Pique”, por ejemplo, se lee: “Y por ello asombra ahora la presencia de ese compañero suyo que echado a ratos, sigue atentamente la tarea de los hombres” (p. 18). Mientras que el cuerpo femenino se ocupa de otro tipo de tareas: “La mujer del cambista del pueblo venía arreando las dos lecheras” (p. 15). En “La tormenta” también es posible analizar este tipo de roles: “María, la chacarera a la cual los años ni el total desarrollo de sus hijas relevaban de la función de fregona, chancleteaba en el piso de tierra volviendo a poner en orden la cocina después del almuerzo” (p. 57). Incluso, la tarea doméstica se encuentra asignada al papel de la mujer. “Al advertir los chicos la figura de la madre junto al brocal (¿Quién más podía ser a esa hora?) [...] Había María Elena terminado su tarea en la cocina” (p. 58).

En relación con la identidad desde la perspectiva de género, Marta Lamas (2013) recopila una serie de autores que discuten sobre la construcción socio-cultural de la categoría de género. Por un lado, se analizan diferentes textos que retoman la noción

de feminismo² con su impronta política y, por el otro, se presentan artículos con una perspectiva antropológica que apuntan a delinear el problema del género y su peso simbólico en la sociedad (p. 11). Entre estos ensayos se destaca el aporte de la antropóloga cultural norteamericana Gayle Rubin (2013). Esta autora propone una óptica de análisis que se enfoca en el sistema *sexo/género*, como un conjunto de mecanismos que utiliza el hombre para reprimir a la mujer en diferentes planos socioculturales. En este sentido, el sexo —socialmente reconocido— conlleva a la mujer a someterse a los mandatos culturales del hombre. Desde esta perspectiva teórica, la dominación masculina sobre el cuerpo de la mujer es evidente en los relatos de J. Prado, sobre todo al final de “El vestido de novia”, cuando la joven recién casada es apreciada por su marido como un premio material: “El vestido floreado se ajustó modelando su juventud salvaje. Y Acuña, tras mirarla como un trofeo, castigó al caballo que salió llevando el carro a los tumbos entre los muñones de los renuevos de caldén” (p. 41).

Rubin define, además, los roles sexuales, entendiéndolos como una construcción cultural: “¿cuál es el fundamento que aísla a las mujeres al plano doméstico e instala a los hombres en el plano público? ¿Tales roles son determinados biológica o culturalmente?” (2013 p. 13). Entre estos interrogantes, la antropóloga enfatiza en la dominación cultural del rol masculino sobre el femenino y, para demostrarlo, retoma los conceptos de la teoría marxista y la lectura que llevan a cabo Sigmund Freud y Claude Lévi-Strauss acerca de la “domesticación femenina”:

Freud y Lévi-Strauss, son en cierto sentido análogos a Ricardo Smith: no ven las implicaciones de lo que están diciendo, ni la crítica implícita que su obra es capaz de generar bajo un ojo feminista. Sin embargo, proporcionan los instrumentos conceptuales con que podemos constituir descripciones de la parte de la vida social que es la sede de la opresión de las mujeres (p. 97).

SOBRE LA PROSTITUCIÓN Y EL USO DEL CUERPO FEMENINO

Romina Behrens (2019) propone re-pensar las diversas nominaciones que reciben las trabajadoras sexuales en las sociedades patriarcales, reconfigurando su nombre legal por un seudónimo comercial:

Las formas de nombrarse y las contradicciones que estas conllevan, conducen a pensar la relación ausencia/presencia de mandatos femeninos. Las condiciones de posibilidad para nombrarse a sí mismas están relacionadas con su propio vínculo con la sexualidad femenina y con cómo quieren mostrar ante los demás esa relación.

De esta manera hay un corrimiento de la tensión entre el yo y el mí para pasar a otra tensión entre el auto-reconocimiento y el hetero-reconocimiento, o más precisamente la construcción de un hetero-reconocimiento; es decir, qué quiero que el otro reconozca de mí (pp. 6-7).

En relación con esto, en “Quincena” se lee: “Como siempre, iban ahora formando proyectos: — « ¡No se escapa d’sta vej que m’encame con la Mecha!»” (p. 55).

2 Movimiento político, social y cultural que postula el principio de igualdad de los derechos para la mujer.

Es importante recuperar el hecho de que el trabajo sexual femenino es consumido por los hombres como una forma de desahogo hormonal. En este sentido, la utilidad del cuerpo femenino se reduce al acto meramente sexual: “Pero ese olor a hembra que parecían sentir ya entre los vahos de la caña en la zarandeada caja del camión, era el toco y único pago que esperaban con ardor en cada quincena” (p. 56).

Siguiendo la misma línea de análisis, Rubin (2013) en su estudio sobre la noción del género incorpora otro concepto importante que permite rever la construcción social del cuerpo femenino. Este se refiere a las “Relaciones de parentesco” analizadas por Lévi-Strauss y definidas como: “Un sistema de categorías y posiciones que a menudo contradicen las relaciones genéricas reales” (2013, p. 106). Dichas relaciones organizan la sociedad de acuerdo con las conveniencias de la estructura de parentesco; así, las actividades económicas, culturales, políticas y ceremoniales se llevan a cabo con base en sus propias leyes. La cultura impone la procreación biológica, la sexualidad y el lugar que deben cumplir el hombre y la mujer en una sociedad. Las relaciones de parentesco, en este marco, regulan los acuerdos matrimoniales entre un hombre y una mujer socialmente identificados, estableciendo así un intercambio de “regalos”, entre las familias implicadas, para solidificar sus lazos. La mujer, en este caso, es el objeto a intercambiar, entregada por su padre al novio que la espera en el altar de alguna institución religiosa o pagana. En la lectura de *Cuentos del Monte y la Chacra* se hace presente tal perspectiva, debido a que los ritos matrimoniales entre las familias de inmigrantes reproducen sistemáticamente las relaciones de parentesco. En el relato “Misión cumplida” Lucía es entregada a su nuevo esposo Ángel como práctica ceremonial de la colonia:

Lucía y Ángel, tiernamente tomados de la mano y entre el coro bullicioso de los invitados a la boda, dejaron el galpón donde había sido tendida la larga mesa, para cumplir con el ritual que alguien había introducido a la colonia de chacareros italianos al formarse la misma; muchos años antes. Este rito consistía en que la nueva pareja, ayudándose mutuamente condujera el arado de mano, trazando una melga que significaría la lucha en común, eterna y esperanzada (p. 43).

Del mismo modo, en “Vestido de novia” la familia de la ‘Tero’ ve en la ceremonia la posibilidad de ascender socialmente: “Para el padre sería algo más que una borrachera común. Señalaría la incorporación de Acuña a su ejido, y esto significaría a su vez, un recurso para extraerle algún peso de cuando en cuando” (p. 39). Incluso en la figura de la mujer (la ‘Tero’, en particular) se torna evidente como un objeto a intercambiar entre dos grupos familiares: “Y estaba todo resuelto. Horas antes la madre había terminado la fritura de pasteles [...] El padre, por la tarde había hecho la provisión, vino y una oveja que carneada, abierta y cuereada pendía de un caldén cercano” (p. 38). Sin embargo, es pertinente repetir que la protagonista del relato consiente el matrimonio por el simbólico hecho de portar su vestido de novia soñado: “Tenía dieciséis años, y sabía que aquella prenda, más de una vez admirada en el boliche de ramos generales, habría de transformarla ante los ojos de todos” (p. 37); “La posibilidad de llevar ese vestido había decidido su casamiento. Fue lo único que le entusiasmó cuando Acuña, observando sus formas juveniles le propuso el maridaje” (p. 38).

SOBRE LA IDENTIDAD DE GÉNERO

Judith Butler (2007) explica la forma en que las prácticas sexuales y no sexuales no normativas cuestionan la identidad de género. En este punto, la autora discute la concepción que define el “ser mujer” y el “ser hombre” en una comunidad:

En pocas palabras, según este esquema conceptual, una es mujer en la medida en que funciona como mujer en la estructura heterosexual dominante, y poner en tela de juicio la estructura posiblemente implique perder algo de nuestro sentido del lugar que ocupamos en el género (p. 12).

En este sentido en los cuentos de Prado se construye una figura femenina cuyo rol como mujer es funcional al sistema patriarcal que se mantiene estabilizado en una estructura estática de relaciones de poder en cuanto el rol del hombre en la familia es el de ser jefe: “Guido, el jefe de familia, hacía rato que se había ido a guarecer bajo el techado de herrumbre de un tinglado levantado en épocas de energía” (p. 57). El esquema de poder que sitúa a la mujer en el lugar del trabajo hogareño se repite en otros pasajes de los relatos: “Por otra parte estaban los argumentos de Lucía: ‘Yo quiero que lleguen a la escuela con los guardapolvos limpios...’ [...] ‘Mamá vos llevá los guardapolvos para ponerlos allá’” (p. 50). Por otro lado, se manifiesta una estructura de subordinación en el plano del mandato que la mujer debe acatar sin ningún tipo de objeción: “-Vamos..., dijo Acuña acentuando con los ojos esa primera orden a su mujer” (p. 40). Paralelamente, se torna evidente la intervención de la histeria solo en personajes femeninos: “La unidad de familia amenazaba con romperse violentamente. Por una parte el histerismo de las muchachas. Ahora, desde unas semanas, la turbación, la confusión de Guido” (p. 59).

EL ROL DE LA MUJER VS. EL ROL DEL HOMBRE

Por su parte, Teresa de Lauretis (1989) plantea la diferencia entre hombres y mujeres dentro de los límites de la palabra escrita. La autora propone que tal diferencia binaria no debe pensarse solamente desde la sexualidad biológica o desde la socialización en la que los sujetos se insertan, sino desde una perspectiva discursiva. Aceptar que la diferencia entre hombres y mujeres solo está ligada a la biología y a las estructuras sociales condena al pensamiento feminista a mantenerse supeditado a los límites patriarcales:

El hecho de que se siga planteando la cuestión del género en uno u otro de estos términos, cuando la crítica al patriarcado ya ha sido completamente delineada, mantiene al pensamiento feminista atado a los términos del patriarcado occidental mismo, contenido en el marco de una oposición conceptual que está “siempre lista” inscrita en lo que Fredric Jameson llamaría “el inconsciente político” de los discursos culturales dominantes y sus “narrativas principales” subyacentes -sean ellas biológicas, médicas, legales, filosóficas o literarias- (p. 7).

En este sentido, una de las diferencias discursivas más evidentes entre la figura femenina y la masculina se materializa en la participación activa del cuerpo femenino en la

literatura. En *Cuentos del monte y de la Chacra* esta característica textual se observa, por ejemplo, en “El Pique”, relato en que participan como protagonistas el *linyera* “Pique”, su perro y el capataz don Pablo. También la presencia masculina se expone en los personajes secundarios de los trabajadores bolseros. A su vez, la ausencia del rol femenino se trastoca por una breve mención que no modifica el argumento del texto. El narrador nombra a la mujer, en primera instancia, por el parentesco masculino: “La mujer del cambista del pueblo venía arreando las dos lecheras que eran el rubro anexo mediante el cual hacían ahorros para la casa propia cuando salieran de allí” (p. 15). En el cuento “El instante” la presencia masculina acapara, al igual que en el relato anterior, el protagonismo. El narrador se centra en Alfredo y su perro “Mancha”, mientras que la figura femenina se relega a la madre del personaje y su presencia en una carta: “Desde que había recobrado el caudal a raíz de las excepcionales lluvias del año, la madre no dejaba de hacerle conocer particularidades pues sabía cuán hondamente le llegaban” (p. 26). La otra presencia femenina se reduce a la tarea de casera en el albergue de Alfredo: “la voz amable de la dueña de la casa:” —Tiene una carta de su mamá” (p. 23). En “Quincena” el dueño de tierras es una figura masculina: “—Mi padre tuvo chacra. ¡Eso era bueno!... ¡Pero... la tierra era ajena!” (p. 55). La figura femenina solo aparece, en este relato, para representar el papel de prostituta:

Era el camión que día por medio, cruzando los límites de La Pampa, llegaba hasta el pueblo puntano que tenía el orgullo de poseer prostíbulo. Por eso había quincenas que los hombres esperaban con desesperación el vehículo (p. 55).

Finalmente, en “Mister”, la ausencia del rol femenino es completa y los personajes del maestro Tobares y su alumno Mister Paredes ocupan la totalidad del cuento desde la relación masculina: “La afinidad creada entre ambos se hizo tan notable, que Tobares sintió verdaderamente la llegada de las vacaciones” (p. 68).

Cabe añadir que, desde la diferencia notable entre los cuerpos femeninos y masculinos se da, también, en los cuentos de Prado a partir del uso de epítetos calificadores: “Pero se contuvo; no le pareció bien violar la confianza y garantía que le otorgaban las palabras y la hombría reconocida de don Pablo” (p. 15).

Por su parte, se observa, en algunos casos, un rol activo del cuerpo femenino. Es decir, la obligación en las tareas domésticas y el papel sumiso no siempre son parámetros para reducir el accionar de la mujer. Esto se evidencia claramente en “La tormenta”, ya que el personaje de María, la chacarera, irrumpe en la lógica del relato y se ubica como jefe de familia:

María Elena interpretó la beodez... Con su paso decidido se fue hasta el tinglado y trajo al marido a empujones, pero empujones afectuosos, sosteniéndolo en la medida de las fuerzas [...] Llevado hasta la pieza, Guido se desplomó sin ayuda, en la cama, y comenzó una retahíla de ronquidos multisonantes. María Elena volvió al tinglado, recogió el lazo, lo arrolló cuidadosamente y lo arrojó al fondo del aljibe (p. 59).

En este caso, en la intervención de María como matrona se percibe cierta resignificación de sus quehaceres socialmente preestablecidos. No solo se ubica en la posición de mandato, sino que impide la acción suicida de su marido.

CONCLUSIONES

En *Cuentos del Monte y de la Chacra* de Prado se observa, en cada una de sus narraciones, un discurso que se ubica en el marco de la dominación masculina sobre el cuerpo de la mujer. En este sentido, la diferenciación binaria y explícita en el discurso de Prado define una fiel representación de las estructuras de poder que desarrolló la sociedad de mediados de siglo en nuestro país y, consecuentemente, en las sociedades agrarias del interior. Así, el rol de la mujer se encontraba vedado para labores masculinas o acciones sociales que minimizaran la imagen pública del hombre. Más allá de esto, en los cuentos se identifica cierta *rebeldía* parcial, debido a que si bien la masculinidad se impone como una estructura dominante capaz de oprimir el cuerpo femenino y de someterlo a tareas domésticas, las mujeres, en cambio, mantienen una desobediencia marcada que las ubica en una posición simétrica. Si bien la 'Tero' acata las órdenes de su nuevo esposo, accede a casarse no solo por el hecho de usar un vestido de novia, sino con el fin de verse y saberse diferente a todas las mujeres de la colonia; Lucía, por su parte, se casa para pertenecer a la colonia; mientras que María Elena impide la disolución de su familia, convirtiéndose en su sostén emocional. Se trata, finalmente, de cuerpos femeninos capaces de vestir de docilidad la transgresión hacia un sistema patriarcal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barcia, P. L. (2004). Hacia un concepto de literatura regional. En Videla de Rivero G. y Castellino, M. (eds). *Literatura de las regiones argentinas*, pp. 25-45. Mendoza: UNCuyo.
- Behrens, R. (2019). Feminismo(s) y prostitución. Disputas en las formas de nombrar a las mujeres. *Descentrada*, 1, pp. 1-11.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- De Lauretis, T. (1989). *Technologies of gender. Essays in theory, film and action*. Londres: Macmillan Press.
- Girbal, T. (1981). *Estudios de literatura pampeana*. Santa Rosa: Ediciones Culturales Argentinas.
- Heredia, P. (2004). ¿Existen las regiones culturales? Introducción, crítica y proyecciones de los estudios geoculturales. *Silabario*. Revista de Estudios y Ensayos Geoculturales, 7, pp. 103-111.
- Laguarda, P. y Salomón Tarquini, C. (2012). Las políticas culturales pampeanas y el alumbramiento de la identidad regional (1957-1991). En Laguarda, P. y Fiorucci, F. (eds.) *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Lamas, M. (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Prado, J. E. (2005). *Cuentos del monte y de la chacra*. Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano.
- Romero, J. L. (2004). *Breve historia de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rubin, G. (2013). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. En Lamas, M (Comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, pp. 95-145.
- Vittori, J. L. (1986). De la historia a la literatura del lugar. *Literatura y región*. Santa Fe: Editorial Colmegna.